

TEMAS EDUCACIONALES

Una quimera más

Cada educador, al juzgar su situación actual en España, —en esta España donde, según Valle Inclán, los idealistas, como los gitanos, se ven forzados a vivir bordeando el Código y perseguidos por la Guardia civil—, tiene sobrados motivos para exclamar, dolorido, con Dostoiensky: "¡Yo estoy solo, y ellos son todos!". Es un desterrado dentro de su patria, un exótico incomprendido en ella, un apóstol del porvenir que sólo encuentra en sus rectorías cruzadas ataques por todo estímulo y desdenes por toda recompensa.

El educador público, el Maestro (en todos los grados de la enseñanza), para serlo en este desdichadísimo país, necesita sentir inflamado su espíritu por el misticismo del mártir o por la exaltación indómita del héroe; soportar pasivamente su destino como un triste forzado de la maldad o de la imbecilidad ambiente o erigirse con retadora gallardía frente a los tenebrosos enemigos de la civilización y del progreso; doblegar humildemente la cerviz ante la hostilidad suicida del medio que lo aprisiona o levantar con enérgica altivez su luminosa frente, constituyéndola a la vez en faro seguro al porvenir, rompelos inmovible del presente y sepulcro fecundo de los pretéritos tiempos.

La realidad del momento no le puede ofrecer otra disyuntiva: tiene que ser un resignado o un rebelde, un vencido o un luchador.

Pero como contra la reacción o la acción combativa de la España docente se ha prevenido, sembrando la discordia y la disolución en ella, el instinto de conservación de muchas de las demás Españas super o infrapuestas—icuatras naciones puede haber en una nación y ¡ay!—, para neutralizar su efecto y poder luchar por lo menos en un plano de igualdad, debemos tender a la absoluta y perfecta identificación del profesorado nacional.

La unión hace la fuerza, y como sin fuerza no suele triunfar hoy el ideal, ni la razón, ni la justicia en nuestro suelo, consideramos el primordial deber de todo el que sistemáticamente persiga la incorporación de nuestra sociedad a nuestro siglo, laborar por la unificación perfecta y articulada de todos los sectores del Magisterio español. Tal unión le depararía, seguramente, el triunfo, y el triunfo de la sana y robusta intelectualidad implicaría a la vez el de todas las virtudes, esperanzas y valores que nuestro mefítico ambiente relegó, con la más insensata incompreensión, al más pavoroso de los ostracismos.

Cuando, organizados ya, nos aprestáramos al combate, tendríamos, sí, que habérmolas con un enemigo numeroso y formidable, con un enemigo que nos odia a muerte, que nos saldrá al encuentro en todas las encrucijadas de nuestro camino y que nos tendería toda clase de emboscadas y de lazos. Su ejército lo integrarían, en abigarradas legiones, todos los naufragos de la antigüedad que sordida e impotentemente pugnan aún por flotar sobre el oleaje de nuestro progreso. También les ayudaría quizás un gran sector de nuestro pueblo, por ellos aplebeyado y embrutecido. Pero al fin, la victoria sería nuestra, porque con nosotros está la justicia, la inteligencia y la verdad, fermentos del porvenir, que se encuentran en potencia en el alma de cada educador, y que se abrirá camino, como siempre se lo abrió, por entre los breñales de la vida, y a pesar del lastre enervante de instituciones, de prejuicios y de ideologías que, por milagro de la fatalidad, vemos con dolor sobrevivir.

Para organizar nuestras huestes, para constituir el Ejército de la Victoria del Pueblo Español, nos parece imperfecta su cristalización en "Liga de la Enseñanza"; a semejanza de la que en Francia se inicia, pues sería una entidad demasiado rígida en sus movimientos y demasiado rudimentaria en su fisiología interna. Debemos nacer como un todo a la vida social española, con toda la enérgica y fecunda vitalidad del adulto, y como Minerva, con las armas, ya forjadas, centelleando en la mano, y el ideal, ya elaborado, latiendo en el espíritu.

Difícil parece a primera vista la empresa, pero sería en realidad facilísima y de inmediata floración si la voluntad de cada educador fuera llevada en alas

de sus ideas y de sus sentimientos para operar su fusión en el crisol central del ideal común.

A nuestro juicio debería empezarse por la sindicación orgánica y solidarización perfecta de todo el personal docente, lo cual se pudiera conseguir muy bien estableciendo Asociaciones regionales—con sus directivas a la cabeza—en cada ramo de la enseñanza pública, las cuales se eslabonarían con una Nacional, cuya junta directiva sería la representación sintética de todo el personal de la clase y el portavoz y el instrumento primordial de sus aspiraciones y actuaciones específicas.

Estructurando así los diferentes sectores del personal educativo sería facilísimo engranarlos entre sí con solidez inquebrantable, instituyendo Comités regionales mixtos, integrados por representantes de las diferentes Directivas; Comités que, a su vez, podrían difundirse y concretarse, por medio de sus representantes, en una Junta Suprema de Educación Nacional, que fuera la efectiva y verdadera y única cabeza de la España educativa.

Tal organización pudiera completarse conquistando el ministerio de Instrucción y consiguiendo hacerle funcionar con personal exclusivamente docente y técnico, llevando a cada Negociado de los que lo constituyen funcionarios del ramo correspondiente. Con ello se operaría la extirpación directa e inmediata de influencias políticas y confesionales en la enseñanza.

Con tal estructuración del personal docente, cada uno de sus individuos sería como una célula que, con cierta independencia funcional, contribuiría a la integración del organismo y se vería en cada momento y a la vez estimulado y salvaguardado por él.

Y así triunfaríamos de nuestros enemigos, tanto de los exteriores, quitándoles toda intervención en nuestras privativas funciones y emancipándonos de su insostenible y degradada tutela, como de los interiores (insolencia moral, intelectual y pedagógica), que también los hay, verificando una escrupulosa revisión de valores en el personal presente, si posible fuera, y evitando toda clase de corruptelas en la admisión del personal futuro.

A conseguir esto último pudiera contribuir el empleo exclusivo de la oposición, formando los Tribunales con toda la objetividad posible, o, quizás mejor aun, constituyéndolos en cada caso la Directiva de la Asociación regional o nacional respectiva, de los que formarían parte, además, un individuo por cada Directiva de las restantes Asociaciones de la región o de las distintas nacionales, según hubiesen de funcionar en la capital o en provincias.

Un organismo así constituido sería, a nuestro entender, plenamente capaz de administrarse a sí mismo, y en él podría florecer, con todo esplendor y con toda equidad, llegando igualmente vivificadora a todos sus sistemas, la autonomía que en forma tan mezuquina, tan tendenciosa y tan sectaria, se acaba de ensayar en nuestras envejecidas Universidades (según Unamuno, concedida que fué a ellas, no para que prosperasen, sino para debilitarlas más y crear otras amparadas por el Estado), después de haber fracasado ruidosísimamente en otro Centro de cultura superior.

Y así se crearía entre nosotros un espíritu de clase, una religión de perfeccionamiento espiritual y social, que empezaría por constituirnos (con todos los elementos externos que con nosotros colaborasen) en una casta aparte, casta no en sentido horizontal como las agonizantes de hoy día, sino en sentido vertical, que tendría con cada maestro un núcleo de difusión en cada rincón del territorio y con su Junta Suprema, una cabeza directora y organizadora en la capitalidad del Estado.

La emancipación integral del Magisterio daría como inapreciable fruto la salvación de la cultura, y esta cultura, remozada así, daría savia joven y esplendor y fecundidad a nuestro decrepito país, al cual, para su desgracia y la nuestra, no va quedando ya en su espíritu otra actividad positiva que la vana locuacidad de la chochez.

JOSÉ DEL PESO.

Desde Barcelona

Para LA PROVINCIA.

Seguimos empeorando en la situación. Han abandonado el trabajo la mayoría de los obreros panaderos. Ya se ven las colas de mujeres en las puertas de los hornos. Por las noches estallan petardos en distintos puntos de la ciudad. La Policía anda loca, agotada, sin orden ni concierto, pero no logra evitar los atracos ni las explosiones. Esto no es culpa del gobernador, que se multiplica atendiendo a todas partes. Quizá falte talento y disposición en los que dirige. En Madrid eran sabios y especialistas; aquí fracasan.

Acude poca gente a los espectáculos. El pescado escasea, así como otra multitud de géneros que se han agotado en los almacenes y depósitos. El Comité de huelga pide solidaridad a los matarifes, panaderos, chófers y mozos del transporte, así como a los camareros, en su mayoría pertenecientes al Sindicato Libre. Amenaza con tremendas violencias y dice que no le importa que se hunda Barcelona, Cataluña y España entera, industrial y económicamente.

Ayer de madrugada una sacudida sísmica ha conmovido al vecindario. El temblor de tierra fué percibido por muchísima gente. Circular de nuevo los tranvías y los autobuses, pese a las coacciones que se ejercen. Es difícil predecir el resultado final de la anómala situación, porque patronos y obreros sostienen con tesón sus puntos de vista. Desde luego, y sea cualquiera la solución, quedarán grandes odios y ha de correr sangre abundantemente. Las represalias no se harán esperar. Dicese que el estado de guerra está muy próximo.

Los diversos partidos políticos que aquí actúan, callan y esperan. Sólo el jaimismo da señales de vida y en la sombra labora, coincidiendo con la presencia, en España, del Pretendiente. Es seguro que el año 1923 será histórico por distintos conceptos. Una honda transformación se vislumbra en la lejanía...

En defensa propia, la Guardia civil mató a un hombre, tranviario. Hoy, otro trabajador, ha disparado, por la espalda, contra un compañero, hiririéndole grave. El cerco se ensancha.

Solidaridad Obrera ataca duramente a la Patronal y a las autoridades, excitando a los campesinos gallegos. En sus líneas se advina que la huelga del transporte será vencida. Tiemblo ante las venganzas que se acercan. El Moloch implacable que devora a Barcelona, sigue abriendo sus fauces.

ENRIQUE GARCÉS.

11-7-1923.

Gente conocida

Ha salido para la Coruña, con su bella y joven esposa, el oficial primero del Gobierno civil de Lugo don Luis Villarreal.

A la misma capital regresó, después de hacer uso de los baños minerales de Lugo, el teniente coronel de infantería D. Manuel Pena Vidal.

—De paso en esta ciudad para la capital de Galicia, hemos saludado en Lugo a D. Eugenio Quintana, de Orol, y D. Eugenio Rodríguez, de Ribadeo.

—Estuvo ayer en Lugo y salió para su casa de Baralla, el ex alcalde de Neira de Jusá D. Alfonso Curiel.

—Regresó de Chantada para donde saldrá nuevamente el lunes con objeto de asistir a la celebración de varios juicios orales, el Magistrado de nuestra Audiencia provincial don Eduardo Prada Vaquero.

—Pasó para Monforte, de regreso de la Coruña, D. Justo Mazaira.

—Para la Coruña salió con su familia el Director del Instituto general y técnico D. Salvador Velayos.

A COBRAR

En los días que a continuación se expresan, se pagará en la Casa de Maternidad y Expósitos de esta capital a las nodrizas externas los haberes que hayan devengado en el año económico de 1922-23, señalándose, al efecto, los siguientes días de pago:

19 de julio.—Las de los Ayuntamientos de Lugo, Castroverde, Guntín y Castro de Rey.

20.—Las de Priol, Otero de Rey, Samos, Puertomarín y Sarria.

21.—Las de Trasparga, Corgo, Taboada, Palas de Rey y Monteroso.

23.—Las de Paradela, Páramo, Láncara, Monforte, Savinao, Pantón, Begonte y Cospito.

24.—Las de los otros ayuntamientos y las que no se hayan presentado en los días anteriormente señalados.

LOS ENRIQUES

Hoy celebran su fiesta onomástica, entre otros distinguidos conocidos nuestros, los señores siguientes:

Fernández y Fernández, Gómez Jiménez, Lacosta, Marmol, Martínez Gómez, Mendaña Alvarez, Quevedo Díaz, Rodríguez Leonardo, Rodríguez Valderrama, Romay y Soler Losada.

A todos enviamos nuestra muy sincera felicitación.

En pro de la Comisión Parlamentaria

Suponíamos que el nombramiento de la Comisión depuradora de las responsabilidades civiles no sería muy del gusto de los enemigos declarados o encubiertos de la irresponsabilidad. Es, precisamente, la prueba más convincente del acierto de nombrarla. Pero es curioso que para censurar la idea de su formación adopten un criterio completamente opuesto al que en su interior sostienen, y se presenten como los más decididos en la exacción de responsabilidades, anhelosos de sancionarla inmediatamente a diestra y siniestra, a los ministros del desastre y a todos los ministros habidos y por haber.

En comparación con esta prisa acuciosa y este extraordinario celo, naturalmente, el procedimiento aprobado por el Congreso puede parecer demasiado blando, dilatorio, y el contraste puede ser explotado en descrédito de la Comisión, único fin a que conspiran todas estas censuras, porque en el Congreso los mismos conservadores, cuyo órgano, "La Epoca", sentía anoche ese insólito apresuramiento, se opusieron, por boca de su jefe, el Sr. Sánchez Guerra, al plazo de veinte días, y pugnaron con todas sus fuerzas en pro del plazo más largo, caso de que no pudiera ser indefinido, como era en mayor deseo. Unicamente el señor Cierra pedía se le juzgase de una sentada; pero este plazo ya era demasiado breve, aun para sentenciar a político tan marcadamente caracterizado en el expediente del general Picasso.

No hay ningún derecho a decir que el tema de las responsabilidades es objeto de explotación desde hace dos años. Esta afirmación comienza por ser una inexactitud. En la época de los Gobiernos de derecha, que sucedieron al del fenecido Sr. Allendesalazar, el Parlamento no pudo tratar la cuestión, y cuando, en la etapa del Sr. Sánchez Guerra, pretendieron algunas minorías sacar las consecuencias más suaves que arrastraba el expediente Picasso, aunque este expediente era de carácter puramente militar, el presidente conservador dimitió en el mismo Parlamento. Sus sucesores, los liberales, convocaron a elecciones, el Parlamento se reunió en junio, y aun antes de terminar la discusión del Mensaje de la Corona, se había suscitado el problema y no se ha perdido un solo minuto. Si el tema de las responsabilidades permanece en el orden del día nacional será por la oposición que contra él sostienen algunos políticos, principalmente los políticos de la derecha.

Dicese también, para fundar en algo la censura de dilación, que el 1 de octubre la Comisión presentará un dictamen que, en esencia, será igual al que hoy podría presentar. Tal afirmación no puede sentarse "a priori", más cuando existe el prejuicio o el deseo de que así acontezca; pero, aun cuando los dos dictámenes, el que elaboraría la Comisión ahora y el que elaboraría en 1 de octubre, fuesen completamente iguales, siempre existiría una diferencia muy apreciable, porque aquél sería un dictamen redactado sin una minuciosa investigación previa, y el de octubre estaría fundado sobre una labor depuradora y no sobre una hipótesis. Además, confiamos en que por mucho que algunos de los veintitún comisionados quieran cerrar los ojos y ensanchar la manga, siempre quedarán otros más conscientes de la misión nacional que se les ha confiado y a cuya honestidad política y rectitud moral deberemos un conocimiento mejor de las causas del desastre de Anual.

La fiesta del Carmen

Desde las doce del día de hoy se gana el santo jubileo del Carmen a manera de Porciúncula, en la iglesia del Carmen.

Mañana, fiesta de la Santísima Virgen, la misa solemne será a las diez y media.

La exposición del Santísimo Sacramento será aplicada en sufragio del alma del Sr. D. José M.ª de la Barrera y Montenegro (q. e. p. d.)

CONSULTORIO MÉDICO

quirúrgico y anti-rápido DE LOS Hermanos ROCA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES, 3.-2.º

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XXXVI

Juan Flórez Freire

Benemérito patricio y verdadero iniciador y propulsor de la construcción de los ferrocarriles gallegos.

Nació en Ferrol el 9 de Enero de 1799 y fueron sus padres el ilustre marino D. Manuel Fernández Florez y su esposa D.ª Rosa Freire y Ríos. En su juventud abrazó la carrera de su padre, ingresando el año 1819 en el cuerpo de Guardias marinas, y ascendiendo, sucesivamente, ya por antigüedad ya por méritos de guerra a alférez de fragata en 1824, a alférez de navío en 1827 y a teniente de navío en 1833. Hizo numerosos viajes en estos catorce años de su vida de marino, asistió a algunos combates y desempeñó importantes comisiones, formando parte, además de la comisión de planos hidrográficos, contribuyendo, en ella, a la rectificación de los de las costas de Galicia.

De pronto, y sin que nos sean conocidos los motivos que tuvo para ello, dejó al servicio de la Armada para consagrarse al de la administración del Estado, entrando en ella el año 1834 con el destino de oficial segundo de la Subdelegación de Fomento de la Coruña, y siendo más tarde (Noviembre de 1838) nombrado oficial primero del Gobierno político de la misma provincia. Hombre de una actividad extraordinaria y de una gran inquietud espiritual, tomó parte en las luchas políticas de su tiempo, llegando a ser nombrado secretario de la Junta provincial gubernativa que se constituyó con ocasión del pronunciamiento político de 1840. Esto hizo que fuera separado del cargo que en el Gobierno de la Coruña venía desempeñando.

Entonces puede afirmarse que empieza para Florez la tercera y más interesante etapa de su vida. Su fervoroso amor a la Coruña, donde gozaba de unánimes afectos, así como su profunda ilustración y su integridad acrisolada, llevaronle a formar parte de las Juntas provinciales de Beneficencia, de Instrucción pública y Carceles, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y de otras análogas instituciones. En 1850 fué elevado al cargo de Alcalde de la capital de Galicia, puesto que desempeñó durante siete años, por virtud de sucesivas reelecciones.

Su gestión, al frente de los destinos de la Coruña, es de las que merecen recordación perdurable y elogios sin medida. El aumento del número de las fuentes públicas, de las plazas y mercados, de los paseos y jardines; el inicio obras de tamaña importancia como el desapa-

recido muelle de hierro, el cuartel de Alfonso XII y el Hospital Militar; el inagurado la conmemoración anual de la heroica María Pita con grandes fiestas públicas, con cuyo motivo se construyó la primera plaza de toros de Galicia, hecha de madera y en los terrenos que fueron después de la Fábrica del Gas. Y él en fin, en 1856, siendo aun Alcalde de la Coruña, asociado con D. Juan Martínez Picavia y otros celosos patricios, hizo el estudio de la línea férrea que había de unir a la capital gallega con la de la nación.

Esta de los ferrocarriles gallegos fué desde entonces su obsesión única. Elegido en 1857 diputado a Cortes por la Coruña, obtuvo de las Cortes la concesión de la ley para la construcción de la línea férrea, que había de hacerse a la par que la de Asturias. No es este el lugar para describir el largo proceso de aquella obra, los contratiempos con que luchó, los incidentes de las subastas, las polémicas que provocó y las suspicacias e insidias que le salieron al paso. Amargado Florez por tanta pequeñez, ruindad y miseria, compensole sin embargo de tantos disgustos y sinsabores el elocuente mensaje que le dirigieron (a 10 de mayo de 1858) los senadores y diputados de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril, en el cual proclamaban el interés sin tasa, el celo sin regateos, los desvelos sin medida, la honradez sin tacha y la probidad austera con que Florez había procedido en el asunto desde sus comienzos. Entre los firmantes de este histórico documento hallábase Don Modesto Lafuente, Don Cándido Nocedal, Don Claudio Moyano, Don Lorenzo Nicolás Quintana y otras excelsas figuras de su tiempo, que fueron honra y prez de la nación.

No fué esta la única empresa ferroviaria a la que Florez consagró su atención y sus afanes. El acometió los estudios primeros del ferrocarril de Ferrol a Betanzos, del de Pontevedra a Redondea, del de Orense a Zamora, del de Medina del Campo a Zamora, del de Zamora a Astorga y del de Orense a Vigo. Como se ve, casi todos sus proyectos de entonces, más o menos variados, son hoy una halagüeña realidad, y la más preciada corona de aquel gallego ilustre.

Don Juan Florez y Freire, que era académico de número de la de Bellas Artes de la Coruña, falleció el día 2 de Septiembre de 1870.

MANUEL MOLINA MERA.

La Tabacalera en 1922-23

Hace pocos días se celebró la Junta ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Según la Memoria presentada por el director-gerente, los beneficios de la Compañía durante el ejercicio 1922-23 fueron los siguientes:

Participación en Tabacos, 8 millones 141,055 pesetas; idem en Timbre, 1.624,732; interés de cartera, 1.557,253; otros productos 84.631.

Gastos de la Compañía 3.560,086 pesetas.

Beneficios líquidos, 7.867,585 pesetas, remanente anterior, 2.450,628. Beneficios reparables, 10.318.214 pesetas.

Las rentas públicas de Tabaco y Timbre, de cuya administración se halla encargada la Arrendataria, ofrecen las siguientes recaudaciones:

En Tabacos, la venta de labores, 394.552,717; otros productos, pesetas 1.946.575.

A deducir: Costo de labores, 122.753.451; gastos generales, 38.572.828. Producto líquido, 235.274.307.

Corresponde al Tesoro, pesetas, 227.133.251; idem a la Compañía, 8.141.055.

El ejercicio anterior los productos brutos habían sido 349,70 millones de pesetas, los líquidos 194,53 y la parte del Tesoro, 187,33 millones.

Las ventas de labores de todas clases aumentaron, con respecto a las del año anterior, en 48.551,545,20 pesetas, pero como al mismo tiempo lo recaudado por el concepto de otros productos, disminuyó en 1,65 millones y aumentaron por lo contrario, el coste de las labores en 3,87 millones y en 2,90 los gastos generales, aumentos explicables dadas las condiciones de la vida actual, el producto líquido superó sólo al del ejercicio anterior en 40,74 millones.

Tan considerable aumento, aparte la evolución natural en el consumo, fué debido principalmente a las acertadas medidas del Consejo y al infatigable celo y constante actividad de su director, señor Bastos, quien no ha perdonado medio para atender al problema en sus tres fases capitales: abastecimiento de los almacenes, reforzándolos con labores extranjeras para suplir la aun insuficiente producción nacional; aumento de ésta por la aplicación de los elementos más progresivos de la industria moderna, habiéndose ya adquirido, al efecto, la mayoría de las máquinas autorizadas, y se están electrificando todas las fábricas de la renta, y continúa la eficaz persecución del contrabando.

En cuanto a la renta del Timbre, los productos fueron 205.433,689 pesetas; los gastos, 5.530,429; y los beneficios, 197.903,260; de los que, deducidas por comisión de la Compañía 1.624.732 pesetas, quedan líquidas para el Tesoro, 196.278.527 pesetas.

La Junta aprobó la Memoria y cuentas, entre las que figuraban la distribución de los beneficios líquidos del año, adjudicándose un 2 por 100, o sean 157.351 pesetas al Consejo, 7.044.006 para dividiendo a las acciones, y 3.116.862 como remanente a cuenta nueva.

Península que desaparece

Una nueva Atlántida

La gran península rusa de Kamchatka, situada en el nordeste de Asia, va desapareciendo poco a poco, a causa de los temblores de tierra.

Desde principios de febrero se han registrado más de 195 sacudidas sísmicas, cada vez más intensas. Gran número de casas han sido destruidas y el Océano ha lanzado enormes témpanos tierra adentro. La última sacudida fué violentísima, y acompañada por un espantoso oleaje.

El hecho más extraordinario antecedido por cartas recibidas en Shanghai es la desaparición del río Kamchatka; sus aguas han sido materialmente absorbidas por las entrañas sedientas de la tierra.

La península sólo cuenta con 7.000 habitantes, y su extensión es de 1.250 kilómetros de largo por 350 de ancho.

En Petropavlovsk reina, como es natural, gran ansiedad, y se teme que toda la península sea sepultada como una nueva Atlántida.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

lea V. EN PROVINCIA

Diario de información e intereses generales

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria.

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 12 a 2 y de 4 a 5

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Por teléfono y telégrafo!

Telefonemas de la tarde

Madrid 14-16'45.
Recibido a las 17'49.

Habla Aizpuru

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que hacen la información de su departamento que era completamente inexacto se hubiese pensado en aumentar con 31.000 hombres los contingentes de Marruecos.

Precisamente este año—añadió el general Aizpuru—existen allí 14.068 hombres menos que el año anterior.

Terminó rogando a los representantes de la prensa que desmintiesen rotundamente la especie, ya que carecía en absoluto de fundamento.

¿Se operará en Alhucemas?—Ni sí ni no.

Uno de los reporteros preguntó al general Aizpuru si tenían algún viso de certeza los rumores que circulan estos días acerca de posibles operaciones en el territorio de Alhucemas.

Afirmó el ministro que nada se había acordado acerca del particular. Dijo, sin embargo, que dadas las maneras de los moros y la conducta de los beniuiraguales en estos últimos tiempos, no tendría nada de extraño que en cualquier momento se acordase realizar allí alguna operación.

No hay razón para pesimismo

Añadió el ministro de la Guerra que los asuntos de Marruecos alejan todo motivo de pesimismo.

El Supremo de Guerra y Marina.—Las vacaciones.—Ascensos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha comenzado las vacaciones veraniegas.

Antes, reunió el pleno acordando informar favorablemente las propuestas de ascenso a favor del general Marzo, del coronel Portal y de los tenientes coroneles Sánchez Acuña y González Carrasco.

Madrid 14-16'45.
Recibido a las 17'50.

Los Reyes en Santander

Desde la capital de la montaña dan cuenta de la llegada de Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, acompañados del Príncipe de Asturias y de los Infantes.

Se les hizo un gran recibimiento. Desde la estación, donde les esperaba todo el elemento oficial, fueron seguidos de un numeroso público hasta el palacio de la Magdalena.

Durante el trayecto no cesaron un solo instante de ser ovacionados.

El Rey a Madrid

El marqués de Alhucemas ha confirmado que D. Alfonso vendrá a Madrid el lunes próximo, aunque no reclamen su presencia en Madrid acontecimientos políticos de ninguna índole.

En el Congreso

También dijo el jefe del Gobierno que había sido habilitado el lunes para celebrar sesión en el Congreso.

En ella continuarán las interpellaciones acerca del Catastro y Correos.

Consejo

Asimismo anunció el Sr. García Prieto que se celebraría Consejo de ministros el próximo lunes.

El expediente Picasso

El Sr. Sagasta, presidente de la comisión depuradora de responsabilidades civiles, visitó al marqués de Alhucemas para pedirle el expediente Picasso, que se encuentra actualmente en el Senado.

El marqués de Alhucemas se lo pidió al presidente de aquella Cámara, conde de Romanones, quien lo enviará directamente a la comisión de referencia.

Rassi a Melilla

Preguntado el jefe del Gobierno acerca del motivo que aconsejaba el regreso de el Rassi a Melilla, dijo que era para pedir instrucciones al alto comisario.

Conferencia de la noche

Madrid 14-21'45.

El exministro de la Guerra niega la exactitud de un rumor.

El general Aizpuru se apresuró a negar ante los periodistas, que tengan fundamento alguno el rumor

que ha circulado con insistencia acerca de una supuesta ruptura relacionada con el famoso caudillo beniuiraguél Abd-el-Krim.

El secretario general de la alta Comisaría, Sr. Saavedra y el moro notable, amigo de España, Dris-Er-Rifi continúan las gestiones acerca de aquel cabecilla para llegar, a una inteligencia, pero estas negociaciones—añadió el ministro de la Guerra—marchan con gran lentitud, y mucho más desde la muerte de Dris-Ben-Said que era elemento valiosísimo para todo cuanto afecta a las relaciones hispano-marroquíes.

En esas negociaciones desempeña también un papel importantísimo el cónsul Sr. Oliván.

Ahora bien—siguió diciendo el general Aizpuru—las gestiones de hoy no se realizan directamente con Abd-el-Krim sino con moros notables de algunas kábilas, los cuales se muestran muy amables con las autoridades españolas, pero no pueden evitar que las gestiones sean tan poco activas.

Gran desanimación

Los círculos políticos estuvieron hoy completamente desanimados.

Notóse en los acostumbrados mentideros la falta de muchos contentillos asiduos.

Las vacaciones

Muchos diputados, anticipando las vacaciones han salido ya para sus respectivas residencias abandonando el asadero de la Corte, a falta de asuntos de carácter urgente que reclaman su presencia en ella.

La sesión del lunes

Como les anticipé en mis telefonemas de la tarde, la sesión del lunes consagrarse a las dos interpellaciones iniciadas en aquella Cámara: una relativa al Catastro y otra a la última huelga de Correos.

No se sabe cual de estas dos interpellaciones se explicará primero.

El cierre de Cortes

Considérase seguro que el Parlamento se cierre en la próxima semana.

En eso coinciden todas las impresiones.

Caso que el viernes no hubiese terminado la labor legislativa pendiente, se habilitará el sábado.

No se quiere conceder a dicha labor un carácter urgente, aunque el Reglamento del Senado autoriza para ello y se prefiere consagrar la semana a ultimar los debates planteados.

El general Arraiz

Interrogaron los periodistas al ministro de la Guerra acerca de determinados rumores relacionados con el general Arraiz.

Según ellos, se piensa en extraer al general Arraiz del Supremo de Guerra y Marina para llevarlo a la Dirección del cuerpo de Carabineros.

El Sr. Aizpuru lo negó rotundamente al principio, pero después pareció reaccionar y dijo que el Gobierno no había pensado en tal combinación por ahora, pero que no tendría nada de extraño que se pensase en dicho general o en el Barriero del Riego para compensar con algún alto cargo sus grandes merecimientos.

Solicitando un indulto

El senador D. Pedro Gómez Chaix estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra.

Conferenció detenidamente con el general Aizpuru.

A la salida fue interrogado por los periodistas acerca del objeto de su entrevista con el ministro.

Dijoles que había interesado de éste el indulto de los reos de Benaigaibón, condenados a muerte por el fuero de guerra.

Añadió el Sr. Gómez Chaix que había encontrado al general Aizpuru francamente propicio a realizar gestiones para que el Gobierno pueda aconsejar al Monarca el ejercicio de la regia prerrogativa.

Pro-responsabilidades

Para mañana está anunciado un mitin pro-responsabilidades.

Lo organiza el Ateneo de esta Corte.

Promete resultar un acto solemne. Se celebrará en el Circo Americano.

Propónense hacer uso de la palabra para pedir una escrupulosa depuración de las responsabilidades de todos los órdenes que puedan derivarse del desastre de Marruecos, hombres tan prestigiosos como Pérez Solís, conde de Valledano, Rodrigo Soriano, conde de San Martín, Unamuno, Urizar y tal vez algún otro.

Adhesiones

Los organizadores de este mitin han recibido muchas y muy valiosas adhesiones de provincias, de las cuales se dará cuenta durante la celebración del acto.

Las plantillas del Estado

Celebróse una reunión esta tarde para constituir la junta designada para llevar a cabo la reducción de plantillas en todos los ramos de la administración pública.

Quedó integrada en la forma siguiente: Presidente, el exministro Sr. Espada.

Vicepresidente, el Sr. Benítez de Lugo.

Secretario y vicesecretario, dos contadores del Tribunal de Cuentas del Reino.

Además se constituirán varias ponencias, de distintos ministerios, de los cuales formarán parte los ministros, los subsecretarios respectivos, un senador, un diputado y todas las representaciones que lo deseen.

Interior

Los restos de Pastor Díaz

Su traslado a Vivero

Está acordado que en la primera quincena de septiembre sean trasladados desde Madrid a su pueblo natal de Vivero, las cenizas del Excelentísimo Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz ministro de la Corona Embajador de España en distintas naciones europeas, literato eximio, filósofo eminente y sobre todo poeta inspiradísimo.

El traslado será efectuado con toda solemnidad.

El centro de Galicia

Este centro de la Corte, patrocinó la idea de traslado en relación con valiosos elementos de todas las clases sociales de Vivero.

Una Comisión

Para desarrollar debidamente la iniciativa del centro de Galicia y acordar los actos que hayan de celebrarse en honor de aquel ilustre gallego nombróse una comisión integrada por prestigiosos compatriotas.

Forman esta comisión los señores Rodríguez de Viguri, exministro de Fomento y diputado a Cortes por Lugo, D. José Soto Reguera, diputado por Vivero, D. Domingo Villar Granjel, y el ilustre rector de la Universidad Central D. José Carracedo.

En representación del centro de Galicia nombróse a los señores marqués de Leis y Pedro Pastor Díaz, conde de sepulveda y nieto de aquel ilustre vivariense.

N. de la R.

El propósito del traslado de los restos de Pastor Díaz a Vivero, cumpliendo los deseos expresados en su famosa composición.

«Llévame de mi Landro a las riberas... surgió con motivo de la conferencia dada hace algunos años en el Circulo de las Artes de esta capital por el entonces arzobispo de Tarragona Excelentísimo y Eminentísimo Sr. D. Antolin López Peláez exmagistral de la Basílica lucense.

Accidente de aviación

En cuatro vientos

En el aeródromo de cuatro vientos, verificaba pruebas de un aparato Haeilad el soldado aviador del Tercio, Armando Vidal.

Cuando llevaba algún tiempo volando y al pasar sobre el edificio llamado Palace el aparato hizo barrera al proceder a un viraje, cayendo pesadamente a tierra completamente destruido y después de romper la línea telefónica.

En socorro del piloto

Al momento se acudió en socorro del soldado aviador que fué sacado casi agonizante de entre los restos del aparato y conducido a la clínica de urgencia del aeródromo.

Las heridas

Reconocido detenidamente, apreciáronse numerosas heridas en la cabeza, brazos y piernas, y además la rotura de la vejiga.

En gravísimo estado fué conducido al hospital de Carabanchel.

La huelga de banca y bolsa

Tranquilidad

El día de hoy transcurrió tranquilo con relación a la huelga del Banco español del crédito.

En todas las oficinas se trabajó sin ocurrir incidente alguno.

La calma es aparente

Afirmase que esta tranquilidad que exteriormente se aprecia, no es más que aparente.

El Directorio del sindicato dice que aumenta la gravedad y que están decididos a que el conflicto no se solucione sin conseguir el éxito perseguido.

Persistiendo nuestra unión el español de crédito se verá sin remedio obligado a rendirse o a sucumbir.

¿Se solidarizan los Bancos?

Háblase con visos de certeza que varios Bancos algunos de mucha importancia, proyectan un acto de solidaridad con el de crédito, a fin de dar la batalla definitiva a los sindicatos.

Dícese que este acto solidario tendrá lugar en los primeros días de la semana próxima, quizás el lunes.

Doy esta noticia a título de información.

Los empleados se protegen

El presidente de la comisión general de sindicatos, Sres. Sales declaró que había el acuerdo de interesar de los jefes de los Bancos en Barcelona, que en caso de que el Español de crédito cerrara sus oficinas, fueran admitidos sus empleados en aquellos, aun cuando pa-

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 5.000.000

Domicilio social: OV-EDO.

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tinie, Cudillero (agencia), La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben impositaciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Pza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

criminalista, diputado a Cortes por Lugo, D. Gerardo Doval.

Asistió a esta vista un público numeroso.

El defensor solicitó la libre absolución de Lozano alegando además de varias atenuantes, la eximente de legítima defensa.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad con arreglo a las conclusiones sentadas por la defensa y el Tribunal de Derecho, absolvió libremente.

La sentencia fué muy bien recibida por la muchedumbre que presenció el juicio oral.

Sobre el suceso de Valencia

La brigada móvil

Como la policía valenciana carece en absoluto de antecedentes respecto del detenido allí como supuesto autor del asesinato de D. Baltasar Domínguez, y se supone que ha dado un nombre que no es el suyo, salieron para Valencia varios individuos de la brigada especial móvil de Madrid con objeto de reconocer al sujeto en cuestión por si puede averiguarse en verdadera personalidad.

Lo del Banco de crédito

Lo mismo

A la hora en que telegrafía sigue en el mismo estado la huelga de empleados del Banco Español de crédito.

La situación en Barcelona

Un nuevo periódico.—Aconsejando a los obreros.

Apareció en Manresa un nuevo periódico semanal.

El primer número de este periódico se repartió con profusión.

En él se aconsejaba a los obreros la vuelta al trabajo.

Incidentes

Durante el día de hoy sólo se registraron en Barcelona algunos incidentes sin importancia.

Los carruajes

Circularon hoy más carruajes que en días anteriores.

Puede asegurarse que ha quedado restablecida por completo la normalidad por lo que a los transportes se refiere.

Detenciones

La policía que prestaba servicio de vigilancia en el puesto, detuvo a algunos obreros que intentaban ejercer coacción sobre los que trabajan.

El conflicto no terminó

El periódico *Solidaridad Obrera* publica un artículo diciendo que la calma que reina en Barcelona es aparente.

Afirma que los elementos patronales tenían el propósito de llevar a los obreros a la revolución pero que éstos advertidos a tiempo, supieron burlar el intento de las clases patronales.

El conflicto, según dicho periódico, no ha terminado.

La cesación de la huelga no es más que alto.

La banda Municipal

Una renuncia

En los mentideros locales circuló ayer insistentemente el rumor de que había hecho renuncia de la dirección de la banda Municipal el señor D. Juan G. Páramos

Algo se susurró días pasados acerca de ello, alegando la falta de la *interior satisfacción*, tan necesaria para desempeñar a conciencia y con interés el más leve cometido. Sin embargo, ayer los rumores acentuáronse marcadamente.

Y se hablaba, en justificación de todo ello de incidentes habidos en las dos sesiones municipales, la de ayer y la anterior, con motivo de la interpellación de determinado concejal.

Solo a título de rumor recogemos la especie, esperando que no ha de tener confirmación. Por las o por nefas, la gente viene advirtiéndolo, en cuanto pasa en la Casa del pueblo no sabemos qué cosas raras y desorientadoras... Y acaso sea esta una de ellas.

Puede ser que nada haya en el fondo; puede que todo sea suspicacias y habladurías de los mentideros. Pero de que se dijo y de que se comentó, podemos dar fe.

En Pozuelo

Un atentado

Circulando por Pozuelo un autobús, dos desconocidos coloca on una enorme piedra en la carretera.

El conductor, serenamente, consiguió evitar una catástrofe que sería inevitable si el coche atravesara la cuneta.

Un individuo de la benemérita que viajaba en el coche, apuntó a los autores del atentado,

Uno de ellos fué detenido pero el otro logró huir.

En el ayuntamiento

Una recepción

En uno de los salones de la casa consistorial celebróse hoy una brillante recepción en honor a los profesores y estudiantes norteamericanos que, en excursión científica de vacaciones, se hallan actualmente en Madrid,

Causa célebre

El procesado absuelto

Terminó en la audiencia de Madrid la vista de la causa instruida contra el policía Clemente Lozano acusado de haber dado muerte a su esposa el mismo día en que contrajo matrimonio por haber comprobado la liviandad de aquella.

Defendió al procesado el notable

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión supletoria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. López Pérez.

Asistieron los Sres. Pedrosa, Iglesias, Rodríguez (D. Antonino), Carro, Traseira, Tellado, Abuin, López Lamas y Cháin.

Aprobóse el acta de la sesión anterior. Se acordó fijar el precio de determinados artículos.

Leyéronse y aprobáronse varias relaciones de gastos e ingresos.

También fué aprobada la cuenta de 100 pesetas, importe de los libros adquiridos por el Regimiento de Zamora con cargo al Ayuntamiento.

Se suscitó un debate con motivo de la construcción de un lavadero mecánico, acordándose proceder al estudio del mismo.

Se acordó cumplir el acuerdo adoptado por la Junta provincial de Sanidad acerca de las malas condiciones higiénicas de las alcantarillas de la carretera de Lugo a Santiago.

Se trató del adoquinado de la referida carretera.

Se acordó expresar la gratitud del señor obispo por dos donativos de 3.500 pesetas, con destino a obras benéficas y pasó a informe de la comisión de Hacienda una instancia firmada por varios maestros solicitando el aumento de la subvención que actualmente disfrutan para casa-habitación.

Cámara de Comercio

En la sesión celebrada ayer por la Cámara se procedió al reparto de las libretas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad que el filántropo lucense don Claudio López viene donando todos los años a los niños de las escuelas públicas de esta capital que siendo reconocidamente pobres se hayan hecho acreedores a ellas por su aplicación, aprovechamiento y conducta observada durante el curso.

De ciento cincuenta pesetas, Estrella Rodríguez Castro, María Rey Iglesias, Manuel Rodríguez Lombao y José Manuel Vañez.

De setenta y cinco pesetas, Dolores Vinas Salvador, María Varela Gando, José Torrán Saco y Antonio Rey.

De cincuenta pesetas, Consuelo Arias Bao, Dolores Fernández López, Constantino Moscoso Vázquez y Alonso Expósito Souto.

Antes de la entrega de las libretas el presidente de la Cámara Sr. Bal habló en tonos encomiásticos del caritativo donante y de la gratitud que todos le deben por su constante generosidad.

La relación de los niños favorecidos, designados por los maestros de las escuelas de esta capital, fué atentamente enviada por el inspector jefe de 1.ª enseñanza, Sr. Soto Menor.

Se convino en que la misa dominical costeada por D. Claudio López se celebre durante el verano a las ocho de la mañana en la capilla de San Roque, por no haber sacerdotado que quiera encargarse de decir la misa, según se hizo público en la nota oficiosa publicada ayer en la prensa local.

El escándalo de las dietas

Dice la Ley Electoral en su art. 9.º «El cargo de diputado a Cortes es gratuito.» Con todo, sin respeto a la ley y sin consideración a las angustias del país, los diputados y senadores se han atribuido dietas. Y así ocurre el caso inverosímil e imperdonable de que, mientras anuncia el Parlamento la necesidad de reducir gastos y suprimir sinecuras, cae de golpe y porrazo la friolera de 760 jefes de negociado de segunda, pues a ello equivale atribuirse cada parlamentario el peregrino derecho a percibir 500 pesetas mensuales.

¿Puede ser eso, por mucho que alboroce a los que disponen en beneficio propio de los recursos patrios? Ni con sesión secreta, ni con sesión pública, son lícitas las dietas en tanto rija la Ley Electoral. Y, reformada, sería inaudito que el Parlamento hiciese tamaña burla de los apuros con que lucha la Hacienda y de las horribles amarguras del contribuyente.

El cargo de diputado es gratuito y no puede dejar de serlo mediante ningún artificio de mero convencionalismo, por muy grato que ello resulte a los beneficiados. Si el Parlamento olvida la austeridad que reclaman las actuales circunstancias, bien merecida tendrá la protesta pública que ha de producir su egoísta olvido de las leyes.

Su deber es economizar, no imponerle sacrificios al país para que haya una nómina de 760 jefes de negociado más.

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, admite depósitos, por los que también abona intereses, abonaando el crédito y otros... en general, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre los libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

I. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE
D'OPHTALMOLOGIE
EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.

Noticias provinciales

AYER Y HOY

Noticias oficiales

ABADIN

Por la alcaldía de este Ayuntamiento fueron declarados incurso en el recargo del primer grado de apremio los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas del repartimiento de utilidades y sustitutivo del de consumos, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio.

COSPEITO

Por el plazo de ocho días está expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento el padrón general del impuesto de cédulas personales formado para el corriente año económico.

MONDOÑEDO

Grande es el entusiasmo que parece existir entre la gente joven del popular barrio de Los Molinos (el Triana mindoniense) para celebrar con toda solemnidad, la fiesta de su patrón Santiago Apóstol.

También varios entusastas jóvenes de la ciudad, proyectan, para el mismo día, la celebración de otra importante verbena en los alrededores de la parroquia de Santiago.

Como unos y otros pugnan por conseguir para su verbena la mayor brillantez, sin reparar en gastos, no cabe dudar de que serán dos fiestas de grata recordación.

Encuéntrese enfermo de algún cuidado la señorita Julia Pardo y el señor don José A. Cotilla, a quienes de corazón deseamos un pronto y completo restablecimiento.

La Comisión de música de nuestro Ayuntamiento, dedícase a reorganizar la banda municipal que, debido al deplorable estado en que se encontraba, dejara de amenizar los paseos públicos.

MONFORTE

El fogonero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que sirve en esta estación, Gerardo Layus Bengoechea, sufrió una herida contusa del vértice de la cabeza y del hombro izquierdo por desmenuzarse una briqueta al pasar con los discos en el cargue de una máquina, en el Depósito de máquinas.

Asistió al herido el médico de la Compañía Sr. Casas.

NEIRA DE JUSA

A propuesta del recaudador de este municipio, han sido nombrados agentes ejecutivos para la cobranza del impuesto de utilidades, sustitutivo del de consumos, correspondiente al ejercicio de 1920-21, D. Juan Santín López y don Constantino Lagarón.

SOBER

Hállanse expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento, por espacio de ocho días, los repartimientos de la contribución territorial, rústica y urbana de este Ayuntamiento.

Ha sido remitido al ministerio del Trabajo un recurso de alzada interpuesto por D. Federico Esteva Bermúdez, contra una providencia del gobierno civil de la provincia, fecha 19 de Mayo último, por la cual fué anulada la elección de vocales y constitución de la Junta local de Reformas Sociales de Riotorto.

El nuevo canónigo de Lugo, cuyo nombramiento nos ha dado noticia telefónica nuestro corresponsal, viene a ocupar la vacante de D. Miguel Fernández Nogueira, que renunció aquel cargo.

Don José Luis Fernando Mifsut, el nuevo canónigo, ha hecho sus estudios en el Seminario Conciliar de Valencia; recibió la sagrada orden del presbiterado el 19 de Diciembre de 1908; ha sido coadjutor de cuatro parroquias en aquel Arzobispado, y era últimamente cura párroco de Castell de Castells.

Valentín Varela, un niño de pocos años, natural de Barredo (Castroverde), tuvo la desgracia de encontrar un cartucho de dinamita, de los que se emplean en las canteras sin explotar.

Al intentar cogerlo, con la inconsciencia de los pocos años, hizo explosión el cartucho, causándole tan graves heridas en una mano, y en otras distintas partes de su cuerpo, que fué preciso traer a Lugo al herido.

Aquí, en el hospital le fueron hechas las curas de algunas de las heridas y quemaduras recibidas, todas ellas de gran consideración, habiendo, además necesidad de hacerle la amputación de la mano derecha.

Nada bastó a impedir el trágico desenlace de este suceso.

Ayer, el niño Valentín Varela, menor de diez años falleció en el hospital municipal.

Hoy le será practicada la autopsia y se dará sepultura a su cadáver.

Mañana, a las siete y media, celebrará junta general ordinaria la Sociedad Tipográfica Lucense.

Se ruega la asistencia de todos los asociados a este organismo por ser de importancia los asuntos a tratar.

La nueva junta directiva de la sociedad de caza y pesca «La Venatoria», de esta capital, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Villarreal; vicepresidente, D. Antonio Peralba; contador, D. José Bernardez; tesorero, D. Jesús Carballo; secretario, D. Manuel Pillado, y vicesecretario, D. Manuel Aller.

Ha marchado a su destino a la

Coruña, el capitán en prácticas del Estado Mayor, D. Antonio López López, que disfrutó licencia por enfermo en esta capital.

A la una de la tarde de ayer un carro de bueyes, que conducía por la Ronda del Carmen, un vecino de la parroquia de Santiago de Gomele (Guntín), atropelló al niño de tres años José Iglesias, hijo de Amancia Iglesias, produciéndole lesiones de importancia, de las que pasó a curarse al hospital municipal.

En este le practicó la cura correspondiente el médico D. José Lomas pasando después el pobre niño a la casa materna.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

En virtud de propuesta del director general de la guardia civil, les ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco y la cruz de plata de la misma orden y distintivo, respectivamente, al capitán y guardia segundo de la benemérita D. Francisco Arcos y José González Pérez.

Dichas recompensas les fueron otorgadas por el mérito contraído en la persecución y detención de los autores de la muerte del guardia Angel Carballeda Núñez ocurrido hace meses en una taberna de Rubián, suceso que impresionó notablemente a la opinión por entonces y que seguramente no habrá sido olvidado.

Sinceramente felicitamos al capitán Sr. Arcos y al guardia González, por el merecido galardón que les fué otorgado.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 19 reses vacunas y 45 cabrias. Entraron en la plaza de abastos 13 bultos de pescado.

GANGAS

Se venden dos magníficos armarios propios para vitrinas, una caja de caudales y una máquina de escribir Remington número 10.

Para más detalles diríjase a MANUEL CRENDE NUÑEZ (Conde Pallares 7, 1.º)

Modistas Se ofrecen dos para trabajar a domicilio o en taller. Precios económicos. San Marcos, 2-1.º

Fotografía Artística

DE C. REIGOSA Cantón núm. 10.—Ferrol

Ampliaciones a plazos y al contado.—Informes Ruanueva número 15.—LUGO

Manuel Pardo Balaña

MÉDICO Especialista en PARTOS Fayos X Consulta de 12 a 2 Puerta de Santiago, 32-1.º

GOTA EN LOS PIES.

Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a vuestro socorro. El URICURE es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico—causante de la gota—sin requerir un sistema de alimentación especial.

Uricure

Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2.º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo."

MATEO HIDALGO, Abogado, Granada, 24 Agosto 1920. Precio: 2,50 pesetas la botella. Cien días en muestra gratis, acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos Martín, Calle de Valencia 227, Barcelona.

EL TIEMPO

Observaciones verificadas en el día 13 de julio de 1923.

A las nueve de la mañana altura barométrica, 726 grados y 0 décimas.

A las tres de la tarde, 726 grados y 4 décimas.

Temperatura máxima al sol, 36 grados y 5 décimas.

A la sombra, 22 grados y 6 décimas. Cielo nuboso.

JUDICIALES

En virtud de lo acordado en sumario que se instruye en el Juzgado de Villalba sobre muerte al parecer casual de Andrés Díaz Cendán, vecino de Sancobad, efecto de haber sufrido quemaduras, se practica con los hijos de dicho sujeto, llamados Ramiro y Francisco Díaz Paz, ausentes en ignorado paradero, la diligencia a que se refiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

MILITARES

Le fueron concedidos 20 días de permiso para Guitiriz (Trasparga) al capitán de Intendencia, con destino en la Coruña, D. José Bonet Peñalver.

Ha sido aprobada la indemnización correspondiente al comandante y cabo de la guardia civil, respectivamente don Román García Pardo y Elías Losada Fernández, juez instructor y secretario en un sumario instruido, del 4 al 8 de enero del corriente año en la parroquia de San Adriano de Lorenzana.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Día 14.—Manuel Latas Rojo, en Lugo.
Defunciones
Luis Besleiro Gómez, 13 días, (debilidad congénita).
Matrimonios
Guillermo Cordeiro Riveiro, con Antonia Lombardero Porteiro, en Lugo.

El asunto de la Casa Romero

A las muchísimas personas que acuden a la Cámara en demanda de noticias relacionadas con la suspensión de pagos de la Casa Pedro Romero y Hermanos, hemos de manifestarles que está pendiente de que apruebe el señor juez de Orense la proposición de convenio hecha a los acreedores.

Tan pronto recaiga resolución la hará la Cámara seguidamente pública para conocimiento y tranquilidad de los muchísimos acreedores.

Nadador del Ferrol a la Coruña

El comandante de Marina de la Coruña dispuso respecto al próximo arribo a aquel puerto del nadador ferrolano Abelardo López, que podrá escoltarle cuantos barcos pesqueros quieran hacerlo, pero... debiendo traer uno, además de su dotación reglamentaria, mandada por un piloto o patrón de costa, un médico, un practicante, dos o cuatro enfermeros y un capellán.

Ninguno de estos buques podrá conducir pasajeros y el «Caramiñal» solo conducirá 110 en cada viaje a La Coruña, dejándose en cambio a su voluntad hacer cuantos viajes quiera.

El nadador Abelardo López saldrá del Ferrol a las siete de la mañana de hoy domingo y se propone llegar a la Coruña a la una de la tarde.

Es portador de un tubo, con un mensaje del Ayuntamiento del Ferrol para el de la Coruña.

†
Todas las misas que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad mañana 16 de julio, serán aplicadas por el descanso eterno de los

SEÑORES
DON JOSE PRATO GOMEZ
Doña Nagela Mañobra Sánchez

Y DE LA
Srta. Asunción Prado Mañobra

D. E. P.
SU FAMILIA,

Agradecerá a las personas de su amistad se dignen asistir a alguna de ellas y encomendarlas a Dios especialmente en ese día, señalado obsequio por el cual vivirá reconocida.

Lugo 15 julio 1923.

Hay concedido días de indulgencia por varios Sres. Prelados en la forma acostumbrada.

Automóviles FIAT Julio Desronces LUGO

Precios públicos de venta franco Irún

MODELO 501.	
Chassis Normal.	Ptas. 8.000
Torpedo Serie Normal.	» 10.500
Torpedo Lujo Normal.	» 10.900
Spyder Normal.	» 10.900
Torpedo Lujo Normal asientos delantero corredizo.	» 12.950
Berlina Normal.	» 14.750
Chassis Sport.	» 9.000
Spyder Sport.	» 11.400
Torpedo Sport.	» 13.400

MODELO 505.	
Chassis.	Ptas. 12.500
Torpedo.	» 16.500
Limousina.	» 24.000

MODELO 510.	
Chassis.	Ptas. 16.250
Torpedo Serie.	» 19.200
Torpedo Lujo.	» 22.700
Limousine.	» 27.700
Berlina.	» 30.000

MODELO 510 SPORT.	
Chassis.	Ptas. 16.500
Torpedo.	» 24.000

BAR DE

GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz — — — — —
— — — — — a precios económicos
— Comidas y meriendas a la orden —
— Vinos y licores de las — — — — —
— — — — — mejores marcas
— Abierto hasta las 12 de la noche — — — — —
— Manuel Becerra, 1, Lugo — — — — —

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

SOCIEDAD NACIONAL DE VIDA Y PREVISIÓN

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

La más antigua e importante de sus similares de España

Con más de 20.000 asegurados en esta provincia

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación a cada uno de sus socios de un capital, o una dote para sus hijos, mediante entregas, desde SEIS pesetas al mes, durante diez años.

Herencia para caso de fallecimiento, por el contra seguro.

Ofrece garantías y seguridad absoluta a sus asegurados

Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores del Estado Español y primeras hipotecas. Sus valores se constituyen en el Banco de España, en depósitos intrasferibles, que no pueden retirarse sin autorización de la Comisaría Regia de Seguros, la Junta consultiva y una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA concede prórroga de pago, de uno a seis meses, préstamos de capital a sus socios y reducción de pólizas a los tres años.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS—MOVILIARIO—INDUSTRIALES —COSECHAS, ETC., ETC.

PÓLIZAS MUY LIBERALES. PRIMAS REDUCIDAS

Situación de la Sociedad

según balance del 31 de Diciembre de 1922

Sucriptores en dicha fecha. 212.910
Capital suscripto. 170.671.425 pesetas
Anticipos, efectivo y depósito en Bancos. 45.846.63199 id.

PAGOS REALIZADOS a los beneficiarios de Pólizas hasta la fecha

Pesetas 33.118.368'82

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrade.
Vicepresidente.—Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. D. José García Sánchez, Excelentísimo Sr. D. Alberto Rusiñol y Prast.

Consejero-Delegado.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela y Casado.

Director general.—D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

DIRECTOR PARA GALICIA

Julio Real Portela

Oficinas en Lugo: PLAZA MAYOR, 6

“LAVASCO-NAVARRA,”

Compañía de Seguros generales sobre Accidentes del Trabajo.

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA
Pidanse detalles a estas oficinas.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

LA UNIÓN Y EL FENIX DE PAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES
Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

CLINICA DENTAL
RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA
LUIS CÉSAR P. DENTAL
Plaza de la Constitución, 18—LUGO
Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión
Trabajos a la Norte Americana
Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Key, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

D despachos ordinarios.—Cada palabra, 0 10.

Urgentes.—Cada palabra, 0 50.

Comerciales dif ridos y madrugada.—Cada palabra, 0 05.

Todo despacho tiene un recargo de 0 10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5, 15, cada palabra 0, 30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1,65 pesetas, cada palabra más 0,15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1,15 cada palabra más 0,10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0,65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Madrugadas.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0,05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaró, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8,50 y de 13,50 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8,30 a 10,45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8,50 a 10,45 y de 13,50 a 14.

Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8,30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Coja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendentes (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15, 51. Salida a las 15 56.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12 59.

Mixto: Llegada 23,42. Salida 23,58.

Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)

Rápido (los martes, jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30.

Ligero: Salida 15,32.

Correo-mixto: Llegada 5,56. Salida 6.

Mixto mensajerías: Llegada 17,33. Salida 17 48.

Mercancías n.º 1441. Llegada 11,50.

Mercancías n.º 1448. Llegada 23,23.

LÍNEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla. 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafraña, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla. 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a los 18.

A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.

A Meira por C to de A.—Avenida de Moret. 22. Salida a las 14 50, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana. Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Puertomarín.—Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,50.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo

trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,30; llegada a las 9,50.

A Castro de Rey.—Administración, Roda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral y Oriente). Sale a las 13,50 y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Todo Lugo lo sabe

Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradísima confección, es la SASTRERIA COLECTIVA (Castillo 13 Bajo)

Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Esta casa ha sido la que obligó a modificar en beneficio del público los precios excesivos

Imprenta. de LA PROVINCIA

CASA DE BAÑOS Rubine 22, (Riazor) LACORUÑA

Propietario D. Ramón Co rego

ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA

Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

La Salud

Un médico de reconocido prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termal de Lugo, Carballo Cunitis, La Toja (con sus sales naturales) Arreño, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puente Viego, etc; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón bromado, ácido carbónico, (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes cocceas, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termal, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un paorrama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañerío existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Talleres Tipográficos

—DE—

LA PROVINCIA

(Antes de EL NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) —LUGO

Impresos de todas clases. Libros rayados y comerciales

Objetos de escritorio

Libros impresos para Juzgados. Tarjetas de visita

Esquemas de defunción. Recordatorios

Y todo lo concerniente al ramo

Motors "Crossley," para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Gasógenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1. Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMAGAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Compañía Transatlántica española DE BARCELONA [Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz] NEA DE CUBA-MEXICO El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo «Alfonso XII» siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos: Primera clase (precio base) Dias 1 726 1 709 25 Segunda clase Dias 1 350 1 333 25 Tercera PREFERENTE Dias 950 968 25 TERCERA ORDINARIA Dias 567 610 25

Pedro Domecq y Compañía CASA FUNDADA EN 1730 Pedid Fino LA INA GRAN CHAMPAN DOMEQO EL SIN RIVAL DECANO NAPOLEÓN COÑACS FUNDADOR Y TRES CEPAS AMONTILLADO FINO "LAMERO," LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA JEREZ DE LA FRONTERA Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.